

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – JAPÓN

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

29 de agosto de 2023

En Lima, siendo las ocho y cuatro minutos del martes 29 de agosto de 2023, se reunieron bajo la vicepresidencia del congresista Ernesto Bustamante Donayre de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Japón, los señores congresistas integrantes de la Liga, Alegría García Arturo, Alva Prieto María del Carmen, Chirinos Venegas Patricia Rosa, Tello Montes Nivardo Edgar, Quiroz Barboza Segundo Teodomiro a través de la Plataforma de sesiones virtuales (Microsoft Teams).

Con licencia de los señores congresistas: Cordero Jon Tay Luis Gustavo y Tudela Gutiérrez Adriana Josefina.

Con el quórum correspondiente se inicia la segunda sesión ordinaria de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Japón.

I. DESPACHO

El vicepresidente informó que, con fecha veintiocho de agosto de dos mil veintitrés se recibió el Oficio N° 73-2023/2024MCJTCR, remitido por la señora congresista María del Pilar Cordero Jon Tay, solicitando cuestión previa respecto del nombramiento para presidente de la liga parlamentaria de amistad Perú - Japón.

Seguidamente, la congresista María del Pilar Cordero Jon Tay, solicitó, el uso de la palabra, por la cual sustenta el contenido de su oficio referido en líneas precedentes. Asimismo, tomó la palabra el congresista Alegría García Arturo,

respecto al tema señalado, de igual forma, toma la palabra el congresista Tello Montes Nivardo Edgar, respecto al tema en mención.

Luego el vicepresidente señaló que, conforme al artículo 60 del Reglamento del Congreso de la República, señala que *las cuestiones previas se plantean en cualquier momento del debate y antes de las votaciones, a efecto de llamar la atención sobre un requisito de procedibilidad del debate o de la votación basado en hechos o solicitar el regreso de un asunto a Comisiones por no encontrarse suficientemente estudiado. El presidente concederá un máximo de tres minutos para plantearla y de inmediato la someterá sin debate a votación; sin embargo, en casos excepcionales puede abrir debate, señalando el tiempo máximo que concederá a cada orador para intervenir*; concordante con el artículo 8 del Reglamento de las Ligas Parlamentarias, el cual establece que: *La Asamblea General es el órgano principal deliberativo del Grupo o Liga Parlamentaria de Amistad. Está conformada por todos los miembros integrantes del Grupo o Liga Parlamentaria de Amistad. Tiene como atribución principal delinear la política general y programar las actividades de la Asociación en coordinación con la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso.*

El presidente, sometió a votación la cuestión previa planteada

Votaron en contra, los señores congresistas, Bustamante Donayre Ernesto, Alegría García Arturo, Alva Prieto María del Carmen, Chirinos Venegas Patricia Rosa y Quiroz Barboza Segundo Teodomiro.

En consecuencia, la cuestión previa, fue desestimada por unanimidad, con cero votos a favor, 5 votos en contra y ningún voto en abstención.

A continuación, el vicepresidente informó que en la décimo sexta sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores de fecha quince de mayo del

2023, se aprobó por unanimidad el retiro de la congresista María del Pilar Cordero Jon Tay a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Japón a su solicitud, conforme se consigna en acta. En este sentido, el cargo del presidente de dicha liga quedó vacante. de igual forma, en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha ocho de noviembre de 2021, conforme consta en acta de la Comisión de Relaciones Exteriores de ese momento, esta se encontraba bajo mi presidencia, en cuyo periodo, se aprobó el retiro del congresista Juan Carlos Lizarzaburu a su solicitud, quedando entonces el cargo de secretario también vacante, en este entendido, la sesión de hoy, tiene como objeto la recomposición del Comité Ejecutivo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Japón.

Ahora bien, conforme señala el artículo 8 del Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad que dice así: el comité ejecutivo es el órgano representativo de la liga parlamentaria de amistad, que tiene como finalidad principal ejecutar las decisiones y acuerdos de la asamblea general. está compuesto por un presidente, un vicepresidente y un secretario. El vicepresidente en ejercicio soy yo, quien ahora estoy actuando como presidente a efectos de esta sesión, entonces, señores congresistas estando así las cosas y por lo señalado, debemos completar la nómina del comité ejecutivo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Japón en los cargos de presidente y secretario, si algún congresista desea presentar una propuesta en este sentido, por favor que pueda hacerla en este momento.

II. ACTO ELECCIONARIO

Seguidamente, la congresista Alva Prieto María del Carmen, propuso al congresista Alegría García Arturo como presidente, y si se lo permiten podría participar la congresista misma, como secretaria, por lo que no hubo oposición

El vicepresidente, sometió a votación la lista única:

Quedando conformada de la forma siguiente:

- Congresista Alegría García Arturo, presidente
- Congresista Alva Prieto María del Carmen, secretaria

La lista única fue aprobada por unanimidad, votando a favor, los señores congresistas, Bustamante Donayre Ernesto, Alegría García Arturo, Alva Prieto María del Carmen, Chirinos Venegas Patricia Rosa, Quiroz Barboza Segundo Teodomiro y Tello Montes Nivardo Edgar. No hubo votos en contra ni en abstención.

El presidente electo, saludó la presencia de los congresistas y agradeció la confianza expresada.

Asimismo, resaltó la importancia de coordinar activamente y estrechar los lazos de amistad y cooperación con el hermano país de Japón.

III. DISPENSA DEL ACTA

El señor presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Japón, antes de levantar la sesión pidió autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.

La dispensa del Acta fue aprobada por unanimidad. No hubo votos en contra ni en abstención.

No existiendo otros temas que tratar y siendo las ocho y treinta y seis minutos, el presidente levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de la misma, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.

Arturo Alegría García

Presidente

Ernesto Bustamante Donayre

Vicepresidente

María del Carmen Alva Prieto

Secretaria